



División de Discapacidades del Desarrollo de RI
Fondo de Tecnología
Preguntas Frecuentes (FAQs)
(Actualizado junio 2023)

1. ¿Quién es elegible para solicitar este fondo?

- Debe estar recibiendo servicios financiados a través de la División de Desarrollo de Discapacidades (DDD) con un Plan de Apoyo Individual (ISP) actual en su lugar.

2. ¿Dónde puedo encontrar más información sobre el Fondo de Tecnología, incluido el Formulario de Solicitud de Tecnología?

- En el sitio web del Fondo de Tecnología BHDDH:
<https://bhddh.ri.gov/developmental-disabilities/initiatives/technology-fund>.
- El Formulario de Solicitud está disponible en Inglés, Español y Lenguaje de Señas Americano (ASL).
- Comuníquese con su trabajador social de casos de DDD si necesita más apoyo.

3. ¿Cuánto puedo gastar?

- No hay una cantidad mínima o máxima definida que pueda solicitar. Sin embargo, el fondo tiene 2 millones de dólares que se pretende compartir entre aproximadamente 4000 personas.
- Se le anima a identificar la tecnología que mejor se adapte a sus necesidades de alojamiento.

4. ¿Necesito un objetivo tecnológico en mi ISP para acceder al Fondo de Tecnología?

- No necesita un objetivo específico para la tecnología en su ISP.
- Necesita poder utilizar la tecnología solicitada para cumplir con un objetivo en su ISP.
 - Si ya tiene una meta en la que la tecnología respalda su progreso, no necesita escribir una nueva meta.
 - O bien, es posible que deba actualizar su ISP para reflejar su necesidad / uso previsto de la tecnología. Póngase en contacto con su redactor del plan / coordinador de soporte para modificar su ISP.

5. ¿Cuándo tengo que enviar mi formulario de solicitud de tecnología?

- Puede enviar su Formulario de solicitud de tecnología en cualquier momento antes del final de cada envío y se revisará en el trimestre en que se reciba. Los plazos de solicitud son el 31 de mayo de 2023, el 31 de agosto de 2023, el 30 de noviembre de 2023, el 28 de febrero de 2024 y el 31 de mayo de 2024. Se le notificará el mes siguiente a su presentación, en junio de 2023, octubre de 2023, diciembre de 2023, marzo 2024 y junio de 2024 respectivamente

6. ¿Quién puede enviar el formulario de solicitud de tecnología?

- Puede enviar su formulario de solicitud de tecnología, con o sin apoyo, o alguien puede enviarlo en su nombre, como su coordinador de apoyo o miembro de su familia.

7. Yo autodirijo mis servicios, ¿hay algo que deba saber sobre el acceso al Fondo?

- Usted accede al Fondo como todos los demás completando y enviando el Formulario de Solicitud de Tecnología.

8. ¿Qué pasa si no sé quién es mi trabajador social social?

- Puede llamar a la línea telefónica principal de DDD al (401) 462-3421 y alguien lo ayudará.

9. ¿Cómo sabré si mi solicitud ha sido aprobada? ¿Me enviarán la tecnología?

- Usted será contactado por correo y/o correo electrónico de su Trabajador Social Social para hacerle saber si su solicitud fue aprobada.
- DDD trabajará con su proveedor Agencies/Fiscal Intermediaries para comprar la tecnología.

10. ¿Qué sucede si mi Formulario de Solicitud de Tecnología no es aprobado?

- You será contactado por su trabajador social social y recibir comentarios sobre por qué su solicitud no está siendo aprobada. Tú puede optar por vuelta a enviar su solicitud, basado en los comentarios.

Para evitar retrasos en la aprobación, rellene todos los datos solicitados en el formulario de solicitud.

Problemas comunes que podrían retrasar su solicitud:

- Falta de detalles sobre los artículos exactos que solicita comprar, incluido el modelo del dispositivo y un costo detallado.
- No enumerar los objetivos específicos del ISP donde se utilizará la tecnología para ayudarlo a trabajar hacia su objetivo, e información detallada sobre cómo se utilizará la tecnología para apoyar su vida.
- Una falta de detalles sobre la necesidad de alojamiento que explica por qué necesita más que el modelo base de un dispositivo. Por ejemplo, es posible que necesite una pantalla más grande debido a sus necesidades de visión.
 - El modelo base es el modelo menos costoso. **Por ejemplo**, si solicitó un iPad Pro, pero no justificó la razón por la que necesita el modelo más grande, solo se le aprobará para el modelo base: iPad de 10 pulgadas, Wi-Fi 64 GB \$ 329.00, AppleCare \$ 69.00, Smart Cover \$ 49.00. Total: \$492.15

- Ha solicitado servicios de suscripción. El Fondo de Tecnología puede comprar un dispositivo con capacidad celular, pero no puede pagar una suscripción / tarifa mensual. Si solicita capacidad celular, proporcione una justificación de la necesidad.
- Solicitaste equipo de juego. El Fondo de Tecnología no pagará por equipos de juego y entretenimiento a menos que haya una conexión clara con un objetivo de ISP, y ese objetivo no sea aislar a una persona de las opciones / conexiones de la comunidad.
- Su solicitud cumple con los criterios de aprobación. Sin embargo, antes de que se procese su solicitud, el comité de revisión quiere asegurarse de que usted esté al tanto de que hay otras vías para buscar el hardware / software que solicitó a través de otros fondos (por ejemplo, los fondos de Medicaid pueden cubrir los artículos recomendados por el patólogo del habla y el lenguaje).
- Su solicitud describe el uso del dispositivo únicamente para objetivos de empleo y podría comprarse a través de otras fuentes (por ejemplo, ORS o una mini subvención de trabajo por cuenta propia).

11. No estoy seguro de qué tecnología comprar, ¿por dónde empiezo?

- El Tech Fund fue creado para darle acceso a tecnología general, por ejemplo, dispositivos inteligentes y tabletas de pantalla táctil. Hay muchas opciones disponibles, debe explorar lo que es adecuado para usted en función de sus objetivos de ISP.
- Puede explorar sus opciones en línea, utilizando búsquedas en Internet (por ejemplo, tecnología utilizada por personas con discapacidades o independencia a través de la tecnología), puede ir a tiendas que venden tecnología y hablar con vendedores, hablar con su familia, compañeros, su proveedor y su trabajador social social.
- Los foros sobre el Fondo de Tecnología incluirán información sobre qué tecnología están utilizando las personas y cómo la están utilizando para alcanzar sus objetivos.

12. ¿El Fondo de Tecnología paga las evaluaciones o la capacitación?

- No, es solo para que usted reciba hardware o software de tecnología.

13. ¿Cuándo será el próximo Foro del Fondo de Tecnología?

- Los Foros del Fondo de Tecnología se celebrarán en agosto de 2022, octubre de 2022, enero de 2023 y abril de 2023. Una vez programado este Foro, la información de la reunión estará disponible en el sitio web del Fondo de Tecnología y en el Boletín DDD.
- Puede suscribirse para recibir el boletín de DDD en: <https://bhddh.ri.gov/developmental-disabilities/newsletters-forums-and-events>

14. ¿Qué sucede si no cumplo con la fecha límite para enviar un Formulario de Solicitud de Tecnología?

- Las solicitudes se revisarán trimestralmente. Si no cumple con la fecha límite para la Ronda actual, el Comité de Revisión Técnica revisará su solicitud durante el trimestre siguiente.

15. Necesitaré ayuda para aprender la tecnología que compro. Mi personal necesita aprender a apoyarme usándolo. ¿Cómo lo hago?

- Su Coordinador de Apoyo / Escritor de Planes puede trabajar con usted para identificar un plan de capacitación. DDD está trabajando con el Sherlock Center y Advocates in Action para desarrollar una biblioteca de herramientas de capacitación que incluya videos cortos y documentos de capacitación claros y visuales claros.

16. ¿Cuál es la diferencia entre la tecnología de asistencia y la tecnología?

La definición de tecnología de asistencia (AT) es cualquier elemento, equipo, programa de software o sistema de producto que se utiliza para aumentar, mantener o mejorar las capacidades funcionales de las personas con discapacidades. Durante mucho tiempo, la tecnología de asistencia se centró en herramientas y dispositivos especializados. Ahora, con las tabletas con pantalla táctil y los dispositivos inteligentes creados para toda la población, la tecnología se está volviendo más accesible para todos. Muchos de estos nuevos dispositivos cumplen con la definición de AT.